

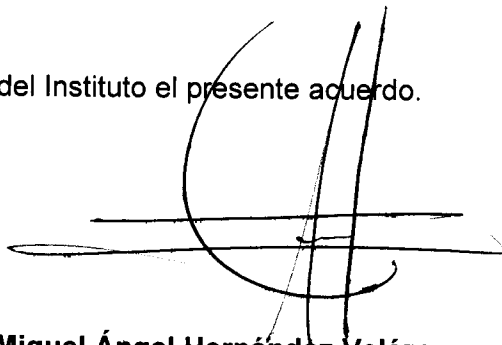
Guadalajara, Jalisco, 23 de noviembre del año 2020 dos mil veinte.

Se tienen por recibidos a través de la Oficialía de Partes de este órgano garante, del día 09 al 20 de noviembre del presente año, los oficios emitidos de diversos sujetos obligados que se mencionan en la lista de acuerdos que se anexa al presente, a los que correspondieron los números de folio de Oficialía de Partes: **9480, 9481, 9492, 9493, 9494, 9495, 9496, 9514, 9515, 9661, 9663, 9668, 9669, 9670, 9671, 9672, 9673, 9674, 9675, 9676, 9728, 9733, 9751, 9752, 9791, 9850, 9854, 9860, 9861, 9902, 9904, 9905, 9906**. Los cuales informan sobre las respuestas realizadas en forma negativa a solicitudes de Acceso a la Información.

Aunado a ello, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, dentro de su Título Quinto; regula los distintos procedimientos administrativos en la materia, destacando que en el capítulo II menciona la denominada solicitud de protección, donde se prevé la obligación de rendir informes de negativa, mientras que el capítulo III del mismo Título hace lo propio con el trámite de las solicitudes de información. Procedimientos que contienen especificaciones y requisitos diferentes. En concordancia con lo anterior y acorde al artículo 121 fracción XI, de la ley de referencia se señala como infracción de los sujetos obligados no remitir las negativas totales o parciales a las solicitudes de información.

En ese tenor, este Instituto como órgano de legalidad, está obligado a actuar en términos de ley, impedido de implementar mecanismos o efectuar actuaciones no previstas por la norma, en tal circunstancia; se tienen por recibidos los oficios de mérito para constancia de cumplimiento por parte del sujeto obligado ordenándose su archivo, sin que exista la necesidad de dar cuenta al Pleno, a consecuencia de la imposibilidad de dar trámite alguno sólo en el caso de presentarse recurso de revisión se deberá extraer del archivo y glosarse a éste.

Publíquese en la página web del Instituto el presente acuerdo.

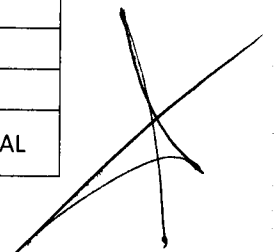


Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez
Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado Jalisco

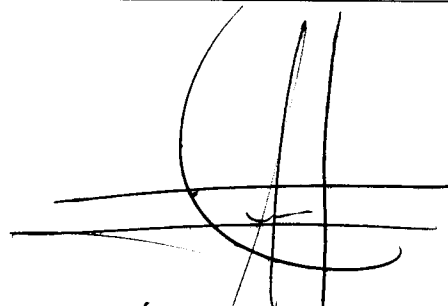
LISTA DE ACUERDOS DE NEGATIVAS DEL 23 VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL 2020 DOS MIL VEINTE.

CUENTA.- En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a 23 de noviembre del 2020 dos mil veinte, el suscrito Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 121, fracción XI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, tiene por recibidas las **negativas** que se describen en el siguiente tenor:

FOLIO INTOERNO	FECHA	OFICIO	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO RESPUESTA
9480	09/11/2020	UT/220/2020	DIF TLAJOMULCO	NEGATIVO
9481	09/11/2020	UT/229/2020	DIF TLAJOMULCO	NEGATIVO
9492	10/11/2020	CTAG/UCT/3093/2020	U DE G SECRETARIA GENERAL	AFIRMATIVA PARCIAL
9493	10/11/2020	CTAG/UCT/3094/2020	U DE G SECRETARIA GENERAL	NEGATIVO
9494	10/11/2020	CTAG/UCT/3096/2020	U DE G SECRETARIA GENERAL	AFIRMATIVA PARCIAL
9495	10/11/2020	CTAG/UCT/3095/2020	U DE G SECRETARIA GENERAL	NEGATIVO
9496	10/11/2020	CTAG/UCT/3097/2020	U DE G SECRETARIA GENERAL	NEGATIVO
9514	09/11/2020	UT 079/2020	COLEGIO DE JALISCO	NEGATIVO
9515	09/11/2020	UT 078/2020	COLEGIO DE JALISCO	NEGATIVO
9661	13/11/2020	UTIP 123/2020	H. AYUNTAMIENTO TAMAZULA DE GORDIANO	NEGATIVO
9663	13/11/2020	UTIP 122/2020	H. AYUNTAMIENTO TAMAZULA DE GORDIANO	AFIRMATIVA PARCIAL
9668	17/11/2020	FE/UT/6877/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVO
9669	17/11/2020	FE/UT/6788/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVO
9670	17/11/2020	FE/UT/6800/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVO
9671	17/11/2020	FE/UT/6835/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVO
9672	17/11/2020	FE/UT/6831/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVO
9673	17/11/2020	FE/UT/6833/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVO
9674	17/11/2020	FE/UT/6666/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVO
9675	17/11/2020	FE/UT/6832/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVO
9676	17/11/2020	FE/UT/6761/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVO
9728	17/11/2020	UTIP 125/2020	H. AYUNTAMIENTO TAMAZULA DE	AFIRMATIVA PARCIAL



			GORDIANO	
9733	17/11/2020	UT/235/2020	DIF TLAJOMULCO	AFIRMATIVA PARCIAL
9751	18/11/2020	FE/UT/6861/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVO
9752	18/11/2020	FE/UT/6900	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVO
9791	18/11/2020	UTDIF/039/2020	DIF JOCOTEPEC	NEGATIVO
9850	19/12/2020	DJ/UT/1312/2020	DIF MUNICIPAL DE MAZAMITLA	NEGATIVO
9854	20/11/2020	UTIP 129/2020	H. AYUNTAMIENTO TAMAZULA DE GORDIANO	NEGATIVO
9860	19/11/2020	UTIP 127/2020	H. AYUNTAMIENTO TAMAZULA DE GORDIANO	NEGATIVO
9861	19/11/2020	279/2020	JOCOTEPEC GOB. MUNICIPAL.	NEGATIVO
9902	20/11/2020	UT/655/2020	MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGON JAL.	NEGATIVO
9904	20/11/2020	UT/657/2020	MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGON JAL.	NEGATIVO
9905	20/11/2020	UT/656/2020	MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGON JAL.	NEGATIVO
9906	20/11/2020	UT/658/2020	MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGON JAL.	NEGATIVO



Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez
Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado Jalisco